



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
LIMA, 7 DE ENERO DEL 2020

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 002-2025-FE-UNAP

Iquitos, 5 de enero del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 047-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA Dra. – presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción del Plan de Tesis “NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PERCEPCION DE LAS MADRES SOBRE RIESGO DE LA VIVIENDA EN LA SALUD DE MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO POBLADO RUMOCOCHA IQUITOS - 2024”, presentado por los tesistas PERLA DE JESUS RIOS CHOTA Y MARICARMEN GUADALUPE RAMOS RENGIFO y el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA Dra.– Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron que el Plan de Tesis “NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PERCEPCION DE LAS MADRES SOBRE RIESGO DE LA VIVIENDA EN LA SALUD DE MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO POBLADO RUMOCOCHA IQUITOS - 2024”, presentado por los tesistas PERLA DE JESUS RIOS CHOTA Y MARICARMEN GUADALUPE RAMOS RENGIFO, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01- Registro 181 y Folio 70; asimismo, el reconocimiento de la Lic. Enf. Nelly SALAZAR BECERRIL, Dra. y el Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PERCEPCION DE LAS MADRES SOBRE RIESGO DE LA VIVIENDA EN LA SALUD DE MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO POBLADO RUMOCOCHA IQUITOS - 2024”, presentado por los tesistas PERLA DE JESUS RIOS CHOTA Y MARICARMEN GUADALUPE RAMOS RENGIFO, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la Lic. Enf. Nelly SALAZAR BECERRIL, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr. como asesores del Plan de Tesis: “NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PERCEPCION DE LAS MADRES SOBRE RIESGO DE LA VIVIENDA EN LA SALUD DE MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO POBLADO RUMOCOCHA IQUITOS - 2024”, presentado por los Tesistas PERLA DE JESUS RIOS CHOTA Y MARICARMEN GUADALUPE RAMOS RENGIFO.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)